H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El que suscribe, Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, con fundamento en el artículo 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, por medio de la presente hago constar y; - - - - - -

C E R T I F I C O

Que en la primera sesión ordinaria de cabildo celebrada el día doce de octubre de 2020, se aprobó en el punto número cinco del orden del día, el **Dictamen de la Iniciativa de Acuerdo, que tiene por objeto aprobar el Plan de Acción Climática del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit 2020.**

Lo anterior para los usos y fines legales y administrativos a que haya lugar, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte, en Valle de Banderas, Nayarit.

A t e n t a m e n t e

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ANASTASIO ZARAGOZA TRUJILLO
Secretario del Ayuntamiento